

Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

22198 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (LD. 03/02).

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 29 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación. Convocatoria: Resolución de 29 de enero de 2002. «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero

DEPARTAMENTO GESTIÓN TRIBUTARIA

S. G. de Información y Asistencia Tribut.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Área. Nivel: 28.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Vacante.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22199 ORDEN INT/2871/2002, de 6 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige

el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 26 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Unidad de Apoyo, Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Burdalo Ávila, Inés María. NRP: 5196766735 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22200 ORDEN ECD/2872/2002, de 16 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Illes Balears, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 28 de marzo de 2001.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes